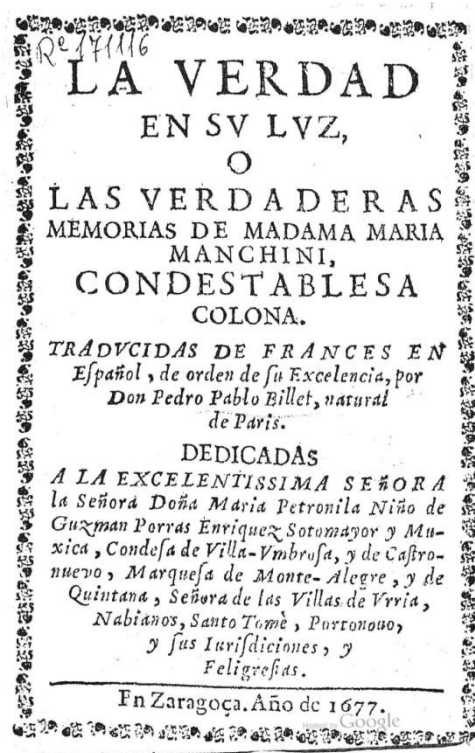


AUTORA	Mancini, María
TÍTULO	<i>La verdad en su luz o las verdaderas memorias de madama Maria Mancini, Condestablesa Colona.</i>
DATOS BIBLIOGRÁFICOS	Zaragoza: s.n., 1677; [8]+326+[2] pp. ; 8°.
EJEMPLAR	Madrid, Biblioteca Universidad Complutense, BH FLL 36257 (texto completo)
NOTAS	Transcribimos: <ul style="list-style-type: none"> - Portada - Dedicatoria a Doña María Petronila Niño de Guzmán Porras Enríquez Sotomayor y Mújica - Soneto a D. Pedro Billete - Prólogo al lector de L.A. - Primer párrafo de la obra, en el que la autora justifica la decisión de escribir sus memorias y comienzo del texto autobiográfico
RESPONSABLE	Gabriela Martínez Pérez



Bieses
Bibliografía de Escritoras Españolas

PORTADA DEL EJEMPLAR

[\[h.1r\]](#) [Portada]

La verdad en su luz o las verdaderas memorias de madama Maria Manchini, condestablesa Colona. Traducidas de francés en español, de orden de su excelencia, por don Pedro Pablo Billet, natural de París. Dedicadas a la excelentísima señora la señora doña María Petronila Niño de Guzmán Porras Enríquez Sotomayor y Mújica, condesa de Villaumbrosa y de Castronuevo, marquesa de Monte-Alegre y de Quintana, señora de las Villas de Urría, Nabiamos, Santo Tomé, Portonovo, y sus jurisdicciones y feligresías. En Zaragoza. Año de 1677.

[\[h. 1v\]](#)

A la excelentísima señora la señora doña María Petronila Niño de Guzmán Porras Enríquez Sotomayor y Mújica, Condesa de Villaumbrosa y de Castronuevo, marquesa de Monte-Alegre y de Quintana, señora de las Villas de Urría, Nabiamos, Santo Tomé, Portonovo, y sus jurisdicciones y feligresías.

Excelentísima señora:

Parecerá inadvertencia dedicar a vuestra excelencia la traducción de las memorias de la excelentísima señora condestablesa [\[h. 2r\]](#) Colona, siendo vuestra excelencia tan perita en el idioma en que primero se escribieron, que dudo si vuestra excelencia sabe con más primor el suyo. Pero habiendo de salir a la luz, para desengaño de muchos y escarmiento de aquellos que

con el aliento de sus murmuraciones han intentado empañar el cristal de tan inocente (aunque infeliz) vida, qué más favorables auspicios que los de vuestra excelencia y qué amparo más conforme a la grandeza del sujeto que en traje español sale hoy a la defensa y justificación de sus acciones. Y cuando no hubieran hecho precisa tan soberana elección estas circunstancias y la estrecha amistad que tiene [h. 2v] con vuestra excelencia la excelentísima condestablesa, no me hubiera permitido consagrar en otras aras esta corta fatiga (y solo considerable por su asunto) el voto que (agradecido a las honras que recibió de vuestra excelencia la primera que salió con su patrocinio) hice de poner a sus pies cuantas sacase a la luz mi corta capacidad. Espero no será esta menos feliz, pues tiene circunstancias para no ser menos del agrado de vuestra excelencia y logrará universal aplauso en la sola aprobación de vuestra excelencia, cuya vida guarde y prospere Dios, como desea y ha menester.

El más humilde y reñido criado de vuestra excelencia que sus pies besa, don Pedro Pablo Billet, parisiense.

[h. 3r]

Al signor D. Pietro Billete, Autor della Tradottione, del racconto, che fà di sua vita l'Eccellentissima Signora Maria Mancini, Duchessa di Tagliacozzo.

SONETTO

D' Architecto Pannel, d'indstre mano
incise eternità, vivi portenti,
Portin sùl'etra armoniosi accenti,
Coroni d'alte lodi il pregio humano.
Te solo ammiro, Pietro, horche sovrano
Ergi il volo a fissar fulgori ardenti
Della mancina stella, e fai patenti
Gl'influssi di sua vita al Gallo & Hispano.
Prometheo novel, fama immortale
Egual t'acclama àquel, cui pari invita
Gloria, di darla all'opre sue vitale.
Ma cadde quei; sta tua virtude ardita,
Tu ne riporti il vanto; egli il suo male.
Ei ne causò la morte; & tu la vita.

D. P. Tegano

[h. 3v]

Prólogo al lector

Si es axioma en el derecho que la disculpa no inquirida arguye delito y se convierte en acusación manifiesta, no ignoras (cuando viene provocada con los estímulos de libelos y calumnias) que no solo es lícita, pero aún precisa. Esta consideración dio motivo a la publicación de estas memorias, como el principio de ellas lo da claramente a entender, en uno y otro idioma, y la sola necesidad de la defensa las trae hoy a su noticia. ¡Oh cuántas y cuántos de los que han extrañado saliesen a la luz alborotarán al mundo y fatigarán a las imprentas con justificaciones y descargos, si la malignidad de las plumas hubiera con su veneno intentado inficionar al menor átomo de su reputación y de su honra! No culpes severo lo que te pareciere desacierto, pues la vida más ajustada a las reglas de la prudencia no se libra de yerros; y por no incurrir en los del necio, censor inadvertido que nos inspira el sagrado texto, mira con piedad las acciones ajenas y con atención desapasionada repara las propias; no obediente a los impulsos de nuestra naturaleza corrompida, desinterpretaciones siniestras a las exterioridades; y acuérdate que hay desaciertos que más merecen advertencia compasiva que no rigurosa reprehensión, porque son más influencias de los astros que determinaciones de la voluntad. Y finalmente no por el género de la obra desconfíes, que como hay asuntos que mienten, también los hay que exceden a lo que ofrecen. Espero acreditarán esta verdad las memorias que a tu curiosidad ofrezco y que hallarás en ellas bastante gusto y útil para obligarte a que divertido las leas y las repares advertido.

Se me olvidaba decir que en algunas cosas no me he ceñido al original (no sin estar aconsejado) y que otras he añadido que, nada innovando en la sustancia de esta historia, la sirven de adorno. Recibe este fruto, aunque corto presente, aguardando a que (maduro el de los *Sueños verdaderos* o *Verdades soñadas*, que te está previniendo mi cuidado) te lo ofrezca mi obsequio.

L. A.

[p. 1]

La verdad en su luz o las verdaderas memorias de madama Maria Manchini, condestablesa Colona, traducidas de francés en español de orden de su excelencia, por Don Pedro Pablo Billet, natural de París.

Como no hay acciones más expuestas a la inspección de todos que las de personas de alta esfera, tampoco las hay que [p. 2] peligren más en la censura y murmuración, y especialmente en Francia, en donde los libelos que fabrica la malicia para infamar a las de nuestro sexo, con aplauso y estimación no merecida, corren debajo del nombre de papeles cortesanos. Y si bien no ignoraba

que a lo más sagrado se atreven estas obras, juzgaba me había eximido de sus insultos, tanto por el privilegio del tiempo cuanto por la rectitud de mis procederes, hasta que de Francia me escribieron que corría una historia de mi vida con el supuesto de haberla yo escrito. Ins- [p. 3] pirome esta nueva, juntamente con las circunstancias que la añadieron, la curiosidad de verla; y de su vista se originó trocarle la indignación ocasionada de semejante novedad en el desprecio que merece su autor. No diré para quien me conoce que en la presunta historia no hay acaso que no sea supuesto y no desdiga tanto de mi genio como de la verdad, pues nadie habrá medianamente informado de mis inclinaciones y pasos que no esté persuadido a que es mera invención del autor, y que si en ella hay alguno de los sucesos de mi [p. 4] vida, le tienen tan adulterado las circunstancias que enteramente se desconoce. Dejo aparte lo bajo y vulgar de su estilo, siendo como imposible no hubiese conexión entre las expresiones y los conceptos. Pero como los que no me conocen pudieran dar crédito a semejantes impresiones, he creído era obligación mía prevenir el daño que me resultaría de la ajena credulidad con dar yo misma una relación sincera y verdadera de cuanto me ha sucedido desde mis tiernos años, a lo cual me han obligado las repetidas instancias de diferentes [p. 5] personas interesadas en lo que me toca, por obligación o por afecto.

Nací en Roma de una familia considerable por su propio mérito y por el lustre de su nobleza y que sin el ajeno esplendor de la fortuna....



BieseS

Bibliografía de Escritoras Españolas